

primera tiene como punto de partida la competencia comunicativa del hablante; debido a que no asume una organización jerárquica, en lugar de categorías sintácticas describe secuencias lineales de palabras. En contraposición a esta postura, la Gramática de rol y referencia aborda explícitamente la noción de categoría sintáctica, ya que asume una estructura de cláusula universal y semánticamente estratificada que se establece a partir de templates sintácticos particulares en cada lengua, pero que se construyen sobre las bases de estructuras universales, donde las unidades léxicas forman categorías sintácticas que se definen en términos de la posición que ocupan en la cláusula.

Por último, en el capítulo 10 (pp. 389-400) la autora proporciona una síntesis y un balance de la descripción de las categorías sintácticas según los distintos enfoques teóricos y así regresa al planteamiento inicial acerca de las bases que sustentan la categorización lingüística y los fines que con ella se persiguen, en específico de las categorías sintácticas.

En suma, este reciente trabajo de Gisa Rauh puede inscribirse muy bien en la tradición taxonómica norteamericana, cuyo afán en clasificar o categorizar con principios, métodos y fines ha dominado los estudios lingüísticos, especialmente en el campo de la sintaxis, en los últimos años. El carácter taxonómico de este libro, evidente ya en el título, en ningún momento proyecta un interés homogeneizador u ortodoxo; por el contrario, Rauh saca provecho de la heterogeneidad descriptiva, teórica y terminológica que caracteriza la temática y proporciona un panorama esclarecedor y puntual. La amplia bibliografía consultada sugiere de antemano que no se casa con ninguna teoría a priori, so pena de perder el sentido crítico que rige su investigación.

GLENDIA ZOÉ LIZÁRRAGA NAVARRO
El Colegio de México

RAÚL ÁVILA (ed.), *Variación del español en los medios*. El Colegio de México, México, 2011; 324 pp., tablas, gráficas, figuras. (*Colección Estudios de Lingüística*, 11).

Resalta, de entrada, que el volumen es la primera publicación en conjunto hecha por los investigadores del proyecto Difusión del Español por los Medios (DIES-M), coordinado por Raúl Ávila, quien además de fungir como editor, es autor del primer artículo que también hace las veces de justificación y marco general de referencia para los textos subsecuentes. Aunque la mayor parte de las investigaciones se presentan sólo como avances o primeras aproximaciones al tema, resulta

interesante indagar en su contenido para conocer las metodologías utilizadas, así como por los datos recolectados –que parecen proyectar respuestas sugerentes o nuevas hipótesis– y, asimismo, por la cantidad de propuestas que se hacen para futuras investigaciones. Por otro lado, es necesario destacar que los artículos del libro fueron presentados previamente como ponencias en el XV Congreso Internacional de la ALFAL (Montevideo, Uruguay, 2008), por lo que la postura que se presenta acerca de la ocurrencia de los fenómenos regionales en el español difundido por los medios es mesurada, y se justifica acertadamente por el carácter provisorio o introductorio de los estudios presentados. Siguiendo el espíritu de la colección de que forma parte, constituye un muy buen preámbulo para acercarse al tema de la normalización lingüística y sus repercusiones sociales.

El volumen se divide en cuatro partes, cada una de las cuales agrupa los artículos en núcleos temáticos. La primera, dedicada a la reflexión sobre “El español internacional”, es la más breve en extensión (pp. 17-39), solamente conformada por dos artículos; le sigue una sección dedicada a “El español en países no hispánicos” (pp. 43-69), que consta asimismo de dos artículos, aunque un poco más extensos, sobre el español en Suecia; la tercera parte, “Prensa” (pp. 73-161), incluye cuatro textos en los que se analiza el español utilizado en las publicaciones periódicas de diversos países hispanohablantes; por fin, concluye con una cuarta sección que abarca la mitad del volumen (pp. 165-324), con un total de ocho investigaciones sobre la variación del español en “Radio, televisión y cine”. El libro incluye también un breve prólogo (pp. 11-13), en el cual el editor da noticia de las condiciones de elaboración del volumen y esboza brevemente la lógica seguida en su organización.

Desde el primer artículo se parte del reconocimiento de la existencia de una variante neutra o internacional del español, tal como Ávila prefiere llamarla en su texto titulado “El español neutro (?) en los medios de difusión internacional” (pp. 17-30). En él, se presentan argumentos a favor de la idea de que, primero la imprenta y después los otros medios de comunicación masiva, hicieron posible (y deseable) la estandarización de las lenguas. Más allá de hacer una mera historia de la evolución de los procesos de transmisión de la información, Ávila presenta una caracterización del español neutro y del español internacional, estableciendo diferencias entre ambos e inclusive al interior del segundo, de acuerdo a las variantes α (alfa), β (beta) y γ (gamma), que lo llevan a la conclusión de que estas variantes presentan rasgos definitorios específicos y éstos “no coinciden necesariamente con el dialecto de algún país o alguna región” (p. 27). Cierra el artículo una reflexión sobre la variación provocada por internet y la necesidad de que los hablantes tomen conciencia lingüística de la unidad y la divergencia posibles en su lengua.

A esta exposición le sigue un texto brevísimo de Everardo Mendoza Guerrero titulado “Manuales de estilo. En gustos se rompen géneros”, en el cual se establece la ausencia de una definición de lo que se entiende por estilo en los medios internacionales, nacionales y regionales. El investigador propone que el problema se agudiza en el caso de los manuales locales, que copian o remiten a manuales internacionales o nacionales, más generales, “en vez de dedicar sus esfuerzos al tratamiento de usos lingüísticos que tanto su personal como su audiencia comparten” (p. 35). La importancia de este texto radica básicamente en dos hechos: que abre la posibilidad de un estudio lingüístico más riguroso de los documentos rectores de la normalización del español en los medios impresos, y que pugna por una toma de postura definida acerca de los regionalismos en los manuales de medios impresos regionales y locales.

El segundo tema abordado en el volumen, “El español en países no hispánicos”, consta de dos artículos que estudian la llegada, el auge y los fenómenos relacionados con el uso del español en Suecia. Resalta la coincidencia en ambos textos de la actividad lingüística del grupo de inmigrantes chileno como prevaleciente para los medios de comunicación masiva en español en territorio sueco.

El primero de ellos, “El español y sus variantes en Suecia”, de Marianne Akerberg (pp. 43-55), plantea el estado de la cuestión y analiza la penetración y las causas de llegada de esta lengua al territorio sueco, así como los comportamientos de las diversas variantes del español –instaladas durante la segunda mitad del siglo xx en el país europeo–, entre las que destacan las sudamericanas por motivos político-sociales. El texto, además de establecer un marco de referencia para entender los procesos de integración y uso del español, abre algunas interrogantes que podrían formularse de modo que surjan de ellas estudios más extensos. Tal sucede con la mención sobre la posible alternancia entre variación y búsqueda del modelo panhispánico del español en la radio de cercanía transmitida “sobre todo, en las grandes ciudades” (p. 50). Es interesante también el análisis lingüístico de las publicaciones periódicas a las que hace referencia la autora, tales como *Liberación* y *Marxian@s*, para establecer comparaciones rigurosas entre grados de nivelación lingüística. Para finalizar su artículo, la autora propone que, debido a las condiciones socio-culturales imperantes en Suecia, es poco probable que en algún momento surja una variante del español llena de suequismos, lo que se plantea también como un tema a tomar en cuenta en el futuro.

Por su parte, Ingmar Söhrman analiza los comportamientos de los hispanohablantes, quienes utilizan los medios de comunicación en Suecia disponibles en español. “La función identificadora y actualizadora de canales hispánicos de televisión y de internet para migrantes españoles e hispanoamericanos en Suecia” (pp. 57- 69) es un estudio

piloto conducido por medio de un cuestionario postal, que recolectó 38 respuestas de informantes de diversas edades y de ambos sexos (casi distribuidos equitativamente). El estudio presupone que “la elección de los diferentes medios de comunicación se debe tanto a razones prácticas como a ideologías y sentimientos” (p. 58), y la hipótesis que pretende validar es que “por razones prácticas... y su fácil acceso, internet es más popular” (*id.*). Hacia el final del artículo se reporta que la hipótesis parece válida, pero no se sabrá con rigurosidad hasta que se vea el resultado del estudio en forma. Los resultados del estudio contradicen la idea de la investigadora de que internet era poco utilizado entre gente de edades más avanzadas. Tal como otros artículos de este volumen, el de Söhrman sugiere temas de investigación futura, entre los que se cuentan la caracterización de las competencias lingüísticas de los hispanos de “segunda generación”, tanto en sueco como en español, y la dificultad que encuentran algunos latinoamericanos para entender ciertos programas de la Televisión Española (TVE).

La sección “Prensa” comienza con “Los titulares en la prensa, ¿mecanismo de integración?” (pp. 73-86), de María Inés Castro Ferrer, quien reflexiona sobre las funciones lingüísticas de los titulares de las notas de prensa en dos de los periódicos de mayor circulación en Puerto Rico, pero sobre todo explora la posibilidad de que éstos sirvan “tanto para informar como para forjar la opinión de los lectores” (p. 73). Se trata también de una primera aproximación al tema y como tal la autora sólo pretende establecer la relación texto-titular mediante el análisis de la muestra proveniente de los periódicos *Nuevo Día* y *El Vocero*. La autora hace uso de la teoría de Austin sobre los actos de habla y sobre todo del modelo de van Dijk de macroestructuras semánticas, por lo que el resultado del análisis arroja dos funciones diferenciadas para el titular: una identificable con la privilegiada por el lector –que es la de resumen de la información primordial del texto–, y otra identificable con la buscada por la prensa –que es la de atracción de público y formación de la opinión pública a través de la guía para la interpretación que suponen los titulares. Se echa de menos, sin embargo, la referencia bibliográfica de los periódicos utilizados en la investigación en la lista de fuentes.

Continúan en la tercera parte los artículos “Indicadores lingüísticos en una muestra del periódico nacional *Juventud Rebelde*” (pp. 87-105), de Marlen A. Domínguez Hernández y “Análisis lingüístico de las noticias informativas en dos muestras de la prensa plana cubana: *Granma Nacional* y *Granma Internacional*” (pp. 107-138), de Dayami Quintana Rodríguez, ambos producidos por investigadoras de Cuba y centrados en el estudio de los rasgos propios del uso del español en los medios de su zona. En este caso, el segundo artículo es el que proporciona una explicación mucho más completa y detallada (en ocasiones por medio de las notas a pie) de los procedimientos y

terminologías de análisis corrientes en el proyecto DIES-M; explicación que no se encuentra presente con el mismo detalle en el artículo de Domínguez, por lo que se sugiere al lector poco familiarizado con el proyecto que lea primero el artículo de Quintana Rodríguez y, posteriormente, el de Domínguez. Destaco, asimismo, el esbozo de análisis sintáctico que hace Quintana Rodríguez de estructuras subordinadas presentes en la prensa de su país, lo que podría dar pie a investigaciones en ese rubro.

Para finalizar la sección, Elena M. Rojas Mayer escribe “El léxico coloquial en la prensa argentina actual” (pp. 139-161). En el artículo se parte de la suposición de que el cambio lingüístico en la prensa argentina se debe a razones económicas, y la autora lamenta la aparente vulgarización del lenguaje periodístico propiciada también, según reporta, por los intelectuales de avanzada “que se valen muchas veces de expresiones soeces a modo de protesta político-sociocultural” (p. 160).

De sumo interés resulta la última sección del libro, dedicada a la variación en los medios (radio, cine, televisión), pues la mayor parte de los artículos reunidos en ella analizan el español hablado en los medios. Dada su naturaleza, estos artículos utilizan el análisis del nivel fónico de la lengua.

El primero de esta sección, “Hipercorrección en los programas de noticias en la televisión de la República Dominicana” (pp. 165-192), de Orlando Alba, estudia grabaciones de noticieros dominicanos en los que encuentra que tanto presentador como reporteros tienen una tendencia constante a mantener la /s/ al final de sílaba y de palabra, a pesar de que el dialecto del español al que pertenecen es “uno de los dialectos hispánicos más radicales en cuanto a la variabilidad de algunas de sus consonantes” (p. 165), una de las cuales es precisamente el fonema fricativo alveolar sordo. Alba, después de establecer mediante análisis estadísticos la persistencia de /s/ en los sujetos ya mencionados –contrario a lo que sucede con los hablantes de la variante culta en la isla (quienes sí eliden o aspiran /s/)-, propone cinco hipótesis para explicar el fenómeno, de las cuales resaltan como más plausibles la relacionada con las políticas lingüístico-económicas de las empresas noticiosas, y la relacionada con la inseguridad lingüística de los dominicanos. El estudio en general y los razonamientos en particular están bien fundamentados. Si el lector desea profundizar en el estudio de actitudes lingüísticas en el ámbito sociolingüístico, puede revisar la bibliografía de este artículo para corroborar lo propuesto por el autor.

Sigue a este texto uno de Pedro Luis Barcia, titulado “La Academia Argentina de Letras y la lengua en los mensajes radiofónicos: una experiencia” (pp. 193-210). Mediante la revisión documental de los archivos del *Boletín de la Academia Argentina de la Lengua*, Barcia hace

un recuento no sólo del quehacer lingüístico de la Academia en sus primeros años de trabajo (el corpus cubre 1943-1944, y la Academia fue creada en 1931), sino también una caracterización en tres niveles de las marcas de incorrección fonética, morfológica, sintáctica y de vocabulario que la Oficina de Difusión Cultural de la Academia generaba para las radios del país. Barcia presenta al lector la lista por apartados de las observaciones más frecuentes en los cuatro rubros, y cuando es pertinente comenta sobre la vigencia en el habla actual o no de la voz objeto de corrección. Es importante mencionar que este artículo trabaja con datos históricos que permitirán, en su momento, desarrollar futuros estudios sobre la variación diacrónica del español en los medios de comunicación argentinos.

A continuación, Lydia A. Castro Odio analiza el tan prejuiciado lenguaje de los noticieros deportivos en su artículo titulado “Análisis lingüístico de una muestra del noticiero nacional deportivo de la televisión cubana” (pp. 215-232), y encuentra que las ideas preconcebidas acerca de su aparente pobreza no están científicamente fundadas. De hecho, hace hincapié en la riqueza léxica y metafórica de que se revisten los noticieros deportivos al necesitar de sinónimos y otras formas de nombrar el acto deportivo para evitar la repetición. Es de notar que este artículo es el que expone con mayor claridad y puntualidad la metodología que rige al proyecto DIES-M.

En “Diferencias fonéticas en el habla de Caracas: narradores de noticias y hablantes cultos” (pp. 233-245), Bertha Chela-Flores describe “los rasgos fonosintácticos y rítmicos que tiene el habla de narradores de noticias de radio y televisión caraqueños” (p. 233) y los compara con hablantes cultos de la misma ciudad. Tal como Alba (en este mismo volumen), Chela-Flores encuentra una tendencia a mantener la /s/ a final de palabra y a final de sílaba en el dialecto caraqueño del español que, al igual que el dominicano, se caracteriza por la realización debilitada de dicho fonema. La diferencia entre ambos investigadores radica en la explicación que le atribuyen: Chela-Flores lo adjudica a que los locutores “no entienden en muchos casos que la ortografía no es más que una guía parcial de la articulación del sonido” (p. 236). Por otro lado, la investigadora estudia además otras variaciones como la pronunciación de /n/ alveolar en contextos en los que el caraqueño produce una velar, la eliminación de sinalefas, la intrusión de vocales esvarabáticas en ciertas frases, la esdrújulación de palabras y la excesiva acentuación sin motivo aparente, que es característica de algunos locutores de su muestra.

Más adelante, Mireya Cisneros Estupiñán escribe el artículo “Lenguaje y sociedad en la telenovela colombiana del siglo XXI” (pp. 247-266), en el que revisa las relaciones “entre la telenovela y el uso social de la lengua” (p. 247), las cuales permiten crear estereotipos y toda clase de representaciones caricaturescas de las tensiones sociales, sin

dejar de tener tintes de fábula moral. Hace hincapié en la penetración social que tiene este producto cultural y su capacidad para moldear conductas –incluyendo las lingüísticas– en sus receptores. Resalta, por último, la preeminencia del lenguaje en la consecución de sus objetivos de audiencia y permanencia en la memoria y el gusto del público receptor, así como la importancia de la representación –si bien estereotípica– de las variaciones lingüísticas sociolectales y dialectales para lograr este fin.

Casi para finalizar, encontrará el lector dos artículos sobre la televisión de las Islas Canarias. “Rasgos fónicos regionales en los noticieros de la televisión autonómica canaria. La velarización de la nasal final” (pp. 267-287), de Clara E. Hernández Cabrera y Marta Samper Hernández, y “La elisión de -d- intervocálica en los informativos de la televisión canaria: comparación de los datos de PRESEEA” (pp. 289-311), de José A. Samper Padilla y Clara E. Hernández Cabrera. De todos los artículos contenidos en el volumen, solamente estos dos y el último hacen referencia al tipo de norma del español en el que se inserta el corpus estudiado –normas que definía Ávila en el artículo inicial. Reviste especial interés el análisis que hacen los autores de la velarización de la nasal alveolar en posición final y en posición presilábica, puesto que los porcentajes de la muestra parecen sugerir que se está presentando un cambio en el dialecto de Canarias, aunque serán necesarios otros estudios sobre este fonema en dialectos clasificados bajo el mismo tipo de norma que el presente. Por su parte, Samper Padilla y Hernández Cabrera hacen el estudio del debilitamiento de /d/ intervocálica, que ha sido sancionado explícitamente como no prestigioso en manuales de estilo y en las actitudes lingüísticas tradicionales de los hablantes y lingüistas. Es interesante resaltar que los hablantes muestran una alta conciencia lingüística hacia este tipo de variación, lo que permite establecer una diferenciación entre el comportamiento masculino y el femenino. Destaca en su metodología –por lo demás, semejante a la de otros estudios en este mismo volumen– la comparación de los datos obtenidos en el marco de PRESEEA. Si bien se concluye que la elisión de /d/ no es significativa en términos estadísticos, este resultado refleja la ya citada conciencia lingüística de los hablantes.

El volumen cierra con un capítulo dedicado al análisis fónico del fonema velar, oclusivo, sordo, escrito por Eva Patricia Velásquez Upegui, que viene a sumarse a la todavía escasa bibliografía sobre el VOT (Voice Onset Time) producida para el español. “Divergencia en el español de los medios en México y Colombia: el caso de la velar, oclusiva, sorda” (pp. 313-324), presenta datos comparativos entre la realización del fonema citado en dos piezas de cine, una colombiana y otra mexicana, y concluye que el fonema colombiano tiene un VOT más largo, lo que sugiere una mayor posterioridad en su realización.

Se trata, pues, de un volumen introductorio a los trabajos del DIES-M, que lo mismo puede interesar a los lingüistas especializados en el estudio de la variación de la lengua española, como a los comunicólogos y a los trabajadores de los diversos medios impresos y audiovisuales, pues el lenguaje no abunda en tecnicismos que oscurezcan el texto, y el panorama ofrecido por los distintos acercamientos al tema suscita la reflexión y el interés del lector, que habrán de colaborar sin duda en el desarrollo de los estudios de variación de la lengua en el contexto de la comunicación masiva.

LUIS DAVID MENESES HERNÁNDEZ
El Colegio de México

MARÍA JESÚS LACARRA y JUAN MANUEL CACHO BLECUA, *Historia de la literatura española. T. 1: Entre oralidad y escritura. La Edad Media*. Crítica, Madrid, 2012; 792 pp. (ilus.).

Este volumen, dedicado a la Edad Media y escrito por los reconocidos especialistas zaragozanos Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra, es el primero de la magnífica *Historia de la literatura española*, dirigida por Carlos Mainer. La pertinencia de esta nueva historia de la literatura medieval no sólo está dada por los profundos cambios que en los últimos años han afectado fecundamente los términos que dan título al libro, sino por la proyección crítica que sus autores hacen de este objeto de estudio sobre las nuevas tendencias de la investigación literaria. El título elegido es significativo de este cambio de paradigmas, “Entre oralidad y escritura” prima, en este sentido, el que para Lacarra y Cacho Blecua es el aspecto más característico de la producción literaria medieval. El abismo que separa la difusión de la obra medieval del de las etapas muy posteriores es algo que afecta su articulación como creación literaria y resume en cierto modo las producciones de este período; de ahí que hayan preferido destacar este aspecto por sobre otros, como el de la consolidación del discurso literario, la anonimidad o la conciencia de autoría. El título subraya, además, que no estamos exactamente ante un proceso sino ante una coexistencia (más evidente en unos géneros que en otros, pero constante durante todo el período medieval) y puntualiza el desajuste entre la relación de literatura y producción escrita como síntesis de la producción medieval.

De acuerdo con los principios que guían esta colección, se toma en cuenta a un destinatario intelectual que rebasa al de las aulas universitarias para alcanzar un público más amplio, en busca de panoramas estimulantes, críticos y abiertos, “más allá de la divulgación al uso”. De